

jueves, 20 de enero de 2022

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 20/01/2022

Descripción Hecho de Importancia : SESIÓN DE DIRECTORIO

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 011-2022-PP de fecha 20 de enero de 2022, se acordó modificar la Estructura Básica de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con cambio de nivel de reporte de la Gerencia Corporativa de Cumplimiento a la Gerencia General.
- Con Acuerdo de Directorio N° 007-2022-PP de fecha 20 de enero de 2022, se acordó nombrar a partir del 21 de enero de 2022, al señor Iván Raúl Montoya Torres, en el puesto de Gerente Corporativo Legal de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., cargo calificado de Dirección y Confianza.
- Con Acuerdo de Directorio N° 013-2022-PP de fecha 20 de enero de 2022, se acordó retirar la confianza al señor Eduardo Miguel Vásquez Martínez, en el puesto de Gerente Corporativo Finanzas, y se encarga dicho puesto calificado de Dirección y Confianza, a partir del 21 de enero de 2022, al señor Jesús Fernando De la Torre Tejada, en adición a sus funciones como Gerente Departamento Tesorería.

Cordialmente,

*RUBEN HENDERSON VIDAL ROJO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*